



SECRETARÍA DE JUNTA CENTRAL FALLERA

Acta del Pleno ordinario de Junta Central Fallera celebrado el día 14 de mayo de 2024 a las 20:05 horas en el Salón de Actos de JCF bajo la presidencia de D. Santiago Ballester Casabuena, como secretario General D. Nicolas Garcés Casal, y con la asistencia de los componentes de JCF relacionados al margen.

Se abre la sesión dando la bienvenida a este nuevo ejercicio y personalmente a los nuevos delegados de sector, dando inicio al primer pleno de este ejercicio.

Primer punto del día. La aprobación, si procede, del acta del último pleno del 9 de abril de 2024, siendo aprobada por asentimiento y no habiéndose manifestado palabra alguna.

Segundo punto – Constitución de JCF.

Estando compuesta por los siguientes miembros.

PRESIDENTE:

SANTIAGO BALLESTER CASABUENA- FALLA Nº 12- CONVENTO DE JERUSALÉN-
MATEMÁTICO MARZAL

ASESOR PRESIDENCIA:

JOSÉ LUIS VAELLO MIRA- FALLA Nº 57- PELAYO- MATEMÁTICO MARZAL- VOCAL
DE LIBRE DESIGNACIÓN

SECRETARIO GENERAL

NICOLÁS GARCÉS CASAL- FALLA Nº 197- MONESTIR DE POBLET- APARICIO
ALBIÑANA- DELEGADO SECTOR CAMPANAR

VICEPRESIDENTA 1ª AREA DE PROTOCOLO, RELACIONES PÚBLICAS Y AGENDA

BEATRIZ RAMOS LLUNA- FALLA Nº 102- FELIX PIZCUETA- CIRILO AMORÓS-
VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

VICEPRESIDENTA 2ª AREA DE CULTURA Y SOLIDARIDAD, JUNTAS LOCALES Y RECOMPENSAS

Mª JESÚS ANDRÉS SIERRA- FALLA Nº 34 PLAZA DEL PILAR- VOCAL DE LIBRE
DESIGNACIÓN

VICEPRESIDENTE 3º AREA DE ORGANIZACIÓN FESTIVA

ALBERTO DE MARCO SIMÓN- FALLA Nº 78- OBISPO AMIGÓ- CUENCA- VOCAL DE
LIBRE DESIGNACIÓN

VICEPRESIDENTA 4º AREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PATRIMONIO, PROMOCIÓN EXTERNA Y PUBLICACIONES

MARIA TOMÁS LÓPEZ- FALLA Nº 160 SAN IGNACIO DE LOYOLA- JESÚS Y MARÍA-
DELEGADA SECTOR BOTÁNICO- LA PETXINA

VICEPRESIDENTE 5º AREA DE PIROTECNIA, DEPORTES, ARCHIVO Y GRANDES EVENTOS

GABRIEL ARANAZ CARRIÓN- FALLA Nº 49- BARRACA- ESPADÁN-DELEGADO
SECTOR MALVARROSA- CABANYAL- BETERÓ

COORDINADORA GENERAL
CARMEN MARTÍNEZ FERRER

SECRETARIA:

VICESECRETARIA 1ª:PEPA MOLINA LLOPIS- FALLA 107- FRAY PEDRO VIVES-
MAXIMILIA THOUS- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

VICESECRETARIO 2ª: JOSÉ PLANELLS ORTEGA- FALLA Nº 387- JESÚS MORANTE
BORRÁS- CAMINOT (LA PUNTA)-VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

VICESECRETARIO 3ª: PEDRO ALIAS DE RUEDA- FALLA Nº 308-MERCADO DE
CASTILLA- DELEGADO SECTOR OLIVERETA

SECRETARIO DE ACTAS: JUAN MIRALLES CORREDOR- FALLA Nº 107- FRAY PERE
VIVES-MAXIMILIA THOUS-VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

DELEGACIÓN DE INFORMÁTICA:

DELEGADO: ENRIQUE AVIÑÓ HERNÁNDEZ- FALLA Nº 184- INDUSTRIA- SANTOS
JUSTO Y PASTOR- DELEGADO SECTOR CAMINS AL GRAO

SECRETARIO: ANGEL GIMENO HERNÁNDEZ- FALLA Nº 99- G.V. FDO EL
CATÓLICO- E. ORELLANA- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

DELEGACIÓN DE INCIDENCIAS Y DEMARCACIONES:

DELEGADO: ANTONIO LÁZARO LÓPEZ- FALLA Nº 330- VICENTE SANCHO TELLO-
CHILE- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

SECRETARIA: MARGARITA GÓMEZ ESPINOSA- FALLA Nº 62- MOSEN SORELL-
CORONA- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

RESPONSABLE DE PROTECCIÓN DE DATOS:

RAFAEL MARTÍNEZ CORCHERO- FALLA Nº132- GLORIA- FELICIDAD TREMOLAR -
ADJUNTO

DELEGACIÓN DE PROTOCOLO, RELACIONES PÚBLICAS Y AGENDA

DELEGADO: OMAR SOLER MOLINERO- FALLA Nº 58- SEVILLA DÉNIA- VOCAL DE
LIBRE DESIGNACIÓN

SECRETARIA: BEATRIZ HERNANI RAMBLA- FALLA Nº 58- SEVILLA- DÉNIA- VOCAL
DE LIBRE DESIGNACIÓN

DELEGACIÓN DE JUNTAS LOCALES:

DELEGADA: AMPARO SERRANO PONS- FALLA Nº 221- LIBERTAD- TEODORO
LLORENTE- DELEGADA SECTOR BENIMÁMET-BURJASSOT-BENIFERRI

SECRETARIA: AMPARO FELIP CARBONELL- FALLA Nº 48- CRUZ Y MISLATA-
DELEGADA SECTOR MISLATA

DELEGACIÓN DE CULTURA Y SOLIDARIDAD

DELEGADA: MARÍA TORRAS GIMENO- FALLA Nº 100- ARZOBISPO OLAECHEA-
SAN MARCELINO- DELEGADA SECTOR CREU COBERTA

SECRETARIO: JOSÉ CARLOS ASTILLERO MARTÍNEZ- FALLA Nº 354- MARQUÉS DE
LOZOYA- POETA CERVERA Y GRIFOL- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

DELEGACIÓN DE RECOMPENSAS

DELEGADO: LUIS GALLART GÁMIR- FALLA Nº 318- AVDA TARONGERS-
UNIVERSITAT POLITÉCNICA- CAMÍ DE VERA- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

SECRETARIA:MARIA MAR SEGOVIA MORA- FALLA Nº 257- MÚSICO ESPI-
GRABADOR FABREGAT- DELEGADA SECTOR RASCANYA

DELEGACIÓN DE FESTEJOS

DELEGADO:VICENTE JOSÉ SIRERA PÉREZ- FALLA Nº 173- JESÚS- SAN FRANCISCO DE BORJA- DELEGADO SECTOR LA ROQUETA- ARRANCAPINS
SECRETARIA: MÓNICA PERIS DAVID- FALLA Nº 147- PLAZA VIRGEN DE LEPANTO- DELEGADA SECTOR POBLATS AL SUD

DELEGACIÓN DE INFANTILES Y JUVENTUD

DELEGADA: CONCHIN MARTÍNEZ GRAS- FALLA Nº 28- CUBA- LITERATO AZORÍN- DELEGADA SECTOR RUZAFAB
SECRETARIA:MARIA PAZ OBÓN HERRERO- FALLA Nº 72- JOAQUÍN NAVARRO- CARRÍCOLA- DELEGADA SECTOR CREU COBERTA

DELEGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÁGINA WEB:

DELEGADO: LUIS SERRANO NAVALÓN- FALLA Nº 165- PIZARRO- CIRILO AMORÓS- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN
SECRETARIA: PATRICIA COBACHO JUAN- FALLA Nº 89- SAN VICENTE- PERIODISTA AZZATI-PADILLA- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN EXTERIOR, PATRIMONIO Y PUBLICACIONES:

DELEGADA: JOSEFA MARÍA GÓMEZ VALLE- FALLA Nº99- FERNANDO EL CATÓLICO- ERUDITO ORELLANA VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN
SECRETARIA: ANA ISABEL NEVOT RUBIO- FALLA Nº157- SAN JUAN BOSCO- DUQUE DE MANDAS- DELEGADA SECTOR RASCANYA

DELEGACIÓN DE PIROTECNIA:

DELEGADO: MIGUEL ÁNGEL PÉREZ OLMOS- FALLA Nº 62- MOSEN SORELL- CORONA- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN
SECRETARIA: CAROLINA ALBIACH GASCÓ- FALLA Nº 187- REINO DE VALENCIA- DUQUE DE CALABRIA- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

DELEGACIÓN DE DEPORTES:

DELEGADO: FRANCISCO GARCÍA JUAN- FALLA Nº- 232- PIO XI- FONTANARES- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN
SECRETARIO:PABLO GUILLEN MURILLO- FALLA Nº 78- OBISPO AMIGÓ- CUENCA- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN

DELEGACIÓN DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA:

DELEGADO:JAVIER MOZAS HERNANDO- FALLA Nº 247- LEONES- POETA MAS Y ROS- VOCAL DE LIBRE DESIGNACIÓN
SECRETARIO:LUIS VICENTE COLL MORA- FALLA Nº 143- PLAZA DE LA REINA- PAZ- SAN VICENTE- DELEGADO DE SECTOR LA SEU- XEREA- MERCAT

Toma la palabra el secretario general, D. Nicolas Garces.... Una vez cumplido el plazo de elección de los distintos delegados de sector, para este ejercicio 2024/2025, se da lectura de la relación de los mismos.

SECTOR ALGIRÓS

3 EJERCICIOS -MERCHE COLUBI SÁNCHEZ, FALLA PLAZA DE HONDURAS.
2 EJERCICIOS - LUISA GIL IRANZO, FALLA YECLA- CARDENAL BENLLOCH.
1 EJERCICIO - SONIA GIRONÉS ÍÑIGUEZ, FALLA LEONES-POETA MAS Y ROS.

SECTOR BENICALAP

3 EJERCICIOS -ROBERTO SAHUQUILLO CAUDET, FALLA PEDRO CABANES-JUAN XXIII.
2 EJERCICIOS - SERGIO EDO LÓPEZ, FALLA ALQUERIAS DE BELLVER-GARBÍ.
1 EJERCICIO - CÉSAR PÉREZ SORIA, FALLA SAN JOSÉ DE PIGNATELLI- PESET ALEIXANDRE

SECTOR BENIMÁMET-BURJASSOT-BENIFERRI

3 EJERCICIOS -JORGE MARCO LUNA, FALLA FERMIN GALÁN- PRIMAVERA

2 EJERCICIOS - AMPARO SERRANO PONS, FALLA LIBERTAD-TEODORO LLORENTE

1 EJERCICIO - PEDRO MARTÍNEZ MUÑOZ, FALLA CAMPAMENTO-LA YESA

SECTOR BOTÁNIC-LA PETXINA

3 EJERCICIOS -FERNANDO VALLÉS DOMÍNGUEZ, FALLA BORRULL-TÚRIA

2 EJERCICIOS - MARÍA TOMÁS LÓPEZ, FALLA SAN IGNACIO LOYOLA-JESÚS Y MARÍA

1 EJERCICIO -ANTONIO MARCO ALBERT, FALLA STA MARÍA MICAELA- MARTÍN EL HUMANO

SECTOR CAMINS AL GRAO

3 EJERCICIOS -ENRIQUE AVIÑÓ HERNÁNDEZ, FALLA INDUSTRIA- SANTOS JUSTO Y PASTOR

2 EJERCICIOS - RICARDO SÁNCHEZ GÓMEZ, FALLA HIERROS- JUAN BAUTISTA PERALES

1 EJERCICIO -JOSÉ ANTONIO MONTESINOS ARNAU, FALLA ARTES Y OFICIOS- ACTOR LLORENS

SECTOR CAMPANAR

3 EJERCICIOS -NICOLÁS GARCÉS CASAL, FALLA MONESTIR DE POBLET- APARCIO ALBIÑANA

2 EJERCICIOS -JOSÉ VICENTE LAHUERTA EMBUENA, FALLA AVDA BURJASOT- JOAQUÍN BALLESTER

1 EJERCICIO - BORJA SANZ BENLLOCH, FALLA PLAZA MAESTRO ARAMBUL SANZ

SECTOR CANYAMELAR-GRAO-NAZARET

3 EJERCICIOS -CRISTINA SUAY BOSCH, FALLA ROSARIO- PLAZA CALABUIG

2 EJERCICIOS - ALFONSO MIRAPEIX CABALLERO, FALLA ARAS DE ALPUENTE- CASTELL DE POP

1 EJERCICIO – JUAN CEBRIÁN REBENAQUE, FALLA DR. J.J. DOMINE- PUERTO

SECTOR CARMEN

3 EJERCICIOS -ALEJANDRO BUENO LLOPIS, FALLA PLAZA SANTA CRUZ

2 EJERCICIOS - M^aVICTORIA RAMIREZ SANCHIS, FALLA PLAZA SANTA CRUZ

1 EJERCICIO -M^aPILAR CARBONELL MARÍ, FALLA RIPALDA-SOQUEROS

SECTOR PILAR-SANT FRANCESC

3 EJERCICIOS -AMPARO CASTELLÓ ASENSIO, FALLA RIBERA- CONVENTO SANTA CLARA

2 EJERCICIOS - JOSÉ LLORET GIL, FALLA SAN VICENTE- PERIODISTA AZZATI

1 EJERCICIO - INMACULADA CHULIÁ CANTO, FALLA QUART-PALOMAR

SECTOR JESÚS

3 EJERCICIOS -NICOLÁS JAVIER LOZANO SÁNCHEZ, FALLA COSTA Y BORRÁS- AGUSTINA DE ARAGÓN

2 EJERCICIOS - JOSÉ VICENTE MORENO CUQUERELLA, FALLA PLAZA DE JESÚS

1 EJERCICIO - LUIS SOTO DEL ARCO, FALLA PIO XI- FONTANARES

SECTOR CREU COBERTA

3 EJERCICIOS -MARI PAZ OBÓN HERRERO, FALLA JOAQUÍN NAVARRO- CARRÍCOLA

2 EJERCICIOS - MARÍA TORRAS GIMENO, FALLA ARZOBISPO OLAECHEA- SAN MARCELINO

1 EJERCICIO - JOSÉ PARDO FERNÁNDEZ, FALLA CAMINO DE ALBA- CASTILLO DE CULLERA

SECTOR LA ROQUETA-ARRANCAPINS

3 EJERCICIOS -VICENTE JOSÉ SIERERA PÉREZ, FALLA JESÚS- SAN FRANCISCO DE BORJA

2 EJERCICIOS - MERCHE DE LA GUÍA MACIÁ, FALLA PLAZA PINTOR SEGRELLES

1 EJERCICIO - DIANA MONTESINOS ORTS, FALLA DR. GIL Y MORTE. DR. VILA BARBERÁ

SECTOR LA SEU-XEREA- MERCAT

3 EJERCICIOS -LUIS COLL MORA, FALLA PLAZA DE LA REINA- PAZ- SAN VICENTE

2 EJERCICIOS - FRANCISCO FERNÁNDEZ GALDÓN, FALLA PLAZA LOPE DE VEGA

1 EJERCICIO - BLANCA GAMBORINO PÉREZ, FALLA MOSSEN MILÁ

SECTOR MALVARROSA-CABAÑAL-BETERÓ

3 EJERCICIOS -VICENTE GARCÍA PALAU, FALLA ESCALANTE- AMPARO GUILLEM

2 EJERCICIOS - PABLO BONANAD MICÓ, FALLA JOSÉ BENLLIURE- VICENTE GUILLOT

1 EJERCICIO - GABRIEL ARANAZ CARRIÓN, FALLA BARRACA-ESPADÁN

SECTOR MISLATA

3 EJERCICIOS -AMPARO FELIP GÓMEZ, FALLA CRUZ Y MISLATA

2 EJERCICIOS - FERNANDO CUENCA MARCO, FALLA DR.MARAÑÓN-MAESTRO PALAU

1 EJERCICIO - JOAQUÍN ESTEVE PONCE, FALLA BARRIO QUINT-PIZARRO

SECTOR OLIVERETA

3 EJERCICIOS -PATRICIA SARRIÓN MARTÍNEZ, FALLA OLIVERETA-CERDÁ Y RICO

2 EJERCICIOS - PEDRO ALIAS DE RUEDA, FALLA MERCADO DE CASTILLA

1 EJERCICIO - M^aCARMEN MANCHANO LLORENS, FALLA MERCADO DE CASTILLA

SECTOR PATRAIX

3 EJERCICIOS -LORENZO LAMELAS TORTAJADA, FALLA CERAMISTA ROS-JOSÉ MARÍA MORTES LERMA

2 EJERCICIOS - CRISTINA NEGRE BATLE, FALLA PINTOR PASCUAL CAPUZ-FONTANARES

1 EJERCICIO - FRANCISCO JOSÉ GARCÍA OLIVER, FALLA CAMI NOU DE PICAÑA-NICOLAU PRIMITIU

SECTOR PLA DEL REIAL-BENIMACLET

3 EJERCICIOS -JOSÉ FRANCISCO HARILLO OLIVER, FALLA POETA ASINS-ALEGRET-PUZOL

2 EJERCICIOS - VICTOR BLANCO MONTAGUD, FALLA GENERAL PANDO-SERRANO FLORES

1 EJERCICIO - ANGEL SANTAMARIA ROMERO, FALLA AVDA VALLADOLID-INGENIERO VICENTE PICHÓ

SECTOR PLA DE REMEI-GRAN VÍA

3 EJERCICIOS -OLEGARIO SALES MUÑOZ, FALLA CONDE SALVATIERRA-CIRILO AMORÓS

2 EJERCICIOS - MIGUEL CALATAYUD CABEZA, FALLA ALMIRANTE CADARSO-CONDE ALTEA

1 EJERCICIO - VICENTE ROCA ROMÁN, FALLA JOAQUÍN COSTA-CONDE ALTEA

SECTOR POBLATS AL SUD

3 EJERCICIOS -MÓNICA PERIS DAVID, FALLA PLAZA VIRGEN DE LEPANTO

2 EJERCICIOS - FERNANDO MOLINA BELLIDO, FALLA GRUPO DE PESCADORES

DEL PERELLONET

1 EJERCICIO - SANDRA GINER MAÑEZ, FALLA HELLÍN-PEDRO DE LUNA

SECTOR QUART DE POBLET-XIRIVELLA

3 EJERCICIOS -JUAN MANUEL SANMARTÍN COLLADO, FALLA POETA LLORENTE

2 EJERCICIOS - SERGIO ZARZOSO RAMIREZ, FALLA CARRER ALACANT

1 EJERCICIO - FANNY ENRIQUE VALCARCEL, FALLA DR. GÓMEZ FERRER

SECTOR QUATRE CARRERES

3 EJERCICIOS -LAURA GONZÁLEZ BUCH, FALLA FEDERICO GARCÍA LORCA-
OLTÁ

2 EJERCICIOS - DANIEL BUJ ESCORIHUELA, FALLA ZAPADORES-VICENTE LLEÓ

1 EJERCICIO - ALEJANDRO PÉREZ GONZÁLEZ, FALLA CARRERA SAN LUIS- AVDA
DR. WAKSMAN

SECTOR RASCAÑA

3 EJERCICIOS -ANA NEVOT RUBIO, FALLA SAN JUAN BOSCO- DUQUE DE
MANDAS

2 EJERCICIOS - M^aEUGENIA MAILLO REGIDOR, FALLA AVDA PRIMADO REIG- SAN
VICENTE DE PAUL

1 EJERCICIO - MAR SEGOVIA MORA, FALLA MÚSICO ESPÍ- GRABADOR
FABREGAT

SECTOR RUZAF A

3 EJERCICIOS -JAIME VILLARUBIA ESCRICHE, FALLA TOMASOS-CARLOS
CERVERA

2 EJERCICIOS - MARTA MATEOS DE RIVAS SAN ANDRÉS, FALLA DR. SERRANO-
CARLOS CERVERA- CLERO

1 EJERCICIO - MARIEL ESCRICHE GARCÍA, FALLA PINTOR SALVADOR ABRIL-
PEDRO III EL GRANDE

SECTOR RUZAF A B

3 EJERCICIOS -ALICIA GIMENO CABANES, FALLA CADIZ-LITERATO AZORÍN

2 EJERCICIOS - JOSÉ GARCÍA BOSCH, FALLA CADIZ-LITERATO AZORÍN- REINA
DOÑA MARÍA

1 EJERCICIO - CONCHIN MARTÍNEZ GRAS, FALLA CUBA-LITERATO AZORÍN

SECTOR ZAIDIA

3 EJERCICIOS -CRISTINA ESTEVEZ MARIÑAS, FALLA DR. OLORIZ- ARZOBISPO
FABIÁN Y FUERO

2 EJERCICIOS - LUIS PÉREZ GUAITA, FALLA SAGUNTO- SAN ANTONIO- PADRE
URBANO

1 EJERCICIO - MIGUEL COTANDA GUMBAU, FALLA BILBAO-MAXIMILIANO TOUS

Se da también lectura de la relación de presidentes de Agrupaciones para este ejercicio, los cuales también son miembros de Junta Central Fallera.

INTERAGRUPACION: FERNANDO MANJON ESTELA

BENICALAP-CAMPANAR: JOSE MIGUEL GÓMEZ BERMÚDEZ

BENIMAMET-BENIFERRI: ENRIQUE JOSÉ TORRIJOS ADRIÁ

BOTÁNICO: ANTONIO ADAN

BURJASSOT: KEKO MARIANO BENLLIURE

CAMINS AL GRAO: MIGUEL SILVESTRE NÚÑEZ

CENTRO: JOSE MIGUEL CALAP GRANELL

EL CARMEN: ANDREA MINGUES FUERTES

GRAN VÍA: RAFAEL FERRANDO VALLES
LA CREU COBERTA: JOSE VICENTE RIDAURA
MARITIMO: JULIÁN CARABANTES JAVALOYES
MERCADO DE JESÚS: ADOLFO TENA NIETO-MÁRQUEZ
MESTALLA-BENIMACLET: JOSE LUIS BELVER FERRER
MISLATA: VÍCTOR TORRES SAZ
OLIVERETA: CELSO JAVIER ESLAVA DEL RÍO
PILAR-SAN FRANCESC: JOSÉ FELIPE VILLANUEVA LÓPEZ
POBLATS AL SUD: FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARRETERO
TURIA (QUART-XIRIVELLA): JUAN CARLOS MOLINA RUÍZ
QUATRE CARRERES: FRANCISCO JESÚS RODRÍGUEZ MORENO
RASCAÑA: BORJA OLLER LUQUE
RUZAFÀ: GUILLERMO SERRANO PONS
SAGUNTO – QUART: CARLOS MARTINEZ ALMENAR
LA SEU-LA XEREA-EL MERCAT: ANTONIO FAGOAGA BALLESTER

Toma la palabra el presidente pasando a nombrar los 22 vocales de libre designación, según el artículo 52 del reglamento Fallero y el artículo 17.2 del reglamento de régimen interno de la Junta Central Fallera, para el ejercicio 2024/2025 queda constituido con los siguientes miembros, con voz y voto.

JOSÉ LUIS VAELLO MIRA- FALLA Nº 57- PELAYO- MATEMÁTICO MARZAL
BEATRIZ RAMOS LLUNA- FALLA Nº 102- FELIX PIZCUETA- CIRILO AMORÓS
Mª JESÚS ANDRÉS SIERRA- FALLA Nº 34 PLAZA DEL PILAR
ALBERTO DE MARCO SIMÓN- FALLA Nº 78- OBISPO AMIGÓ- CUENCA
PEPA MOLINA LLOPIS- FALLA 107- FRAY PEDRO VIVES- MAXIMILIANO THOUS
JOSÉ PLANELLS ORTEGA- FALLA Nº 387- JESÚS MORANTE BORRÁS- CAMINOT
(LA PUNTA)
JUAN MIRALLES CORREDOR- FALLA Nº 107- FRAY PEDRO VIVES-MAXIMILIANO
THOUS.
ANGEL GIMENO HERNÁNDEZ- FALLA Nº 99- G.V. FDO EL CATÓLICO- E.
ORELLANA
ANTONIO LÁZARO LÓPEZ- FALLA Nº 330- VICENTE SANCHO TELLO- CHILE
MARGARITA GÓMEZ ESPINOSA- FALLA Nº 62- MOSEN SORELL- CORONA
OMAR SOLER MOLINERO- FALLA Nº 58- SEVILLA DÉNIA
BEATRIZ HERNANI RAMBLA- FALLA Nº 58- SEVILLA- DÉNIA
JOSÉ CARLOS ASTILLERO MARTÍNEZ- FALLA Nº 354- MARQUÉS DE LOZOYA-
POETA CERVERA Y GRIFOL
LUIS GALLART GÁMIR- FALLA Nº 318- AVDA TARONGERS- UNIVERSITAT
POLITÉCNICA- CAMÍ DE VERA

LUIS SERRANO NAVALÓN- FALLA Nº 165- PIZARRO- CIRILO AMORÓS

PATRICIA COBACHO JUAN- FALLA Nº 89- SAN VICENTE- PERIODISTA AZZATI-
PADILLA

JOSEFA MARÍA GÓMEZ VALLE- FALLA Nº99- FERNANDO EL CATÓLICO- ERUDITO
ORELLANA

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ OLMOS- FALLA Nº 62- MOSSEN SORELL- CORONA-

CAROLINA ALBIACH GASCÓ- FALLA Nº 187- REINO DE VALENCIA- DUQUE DE
CALABRIA

FRANCISCO GARCÍA JUAN- FALLA Nº- 232- PIO XI- FONTANARES-

PABLO GUILLEN MURILLO- FALLA Nº 78- OBISPO AMIGÓ- CUENCA-

JAVIER MOZAS HERNANDO. FALLA Nº 247- LEONES- POETA MAS Y ROS

Con todo esto queda constituida Junta Central Fallera para el ejercicio 2024-2025

Punto 3 Informe de Presidencia.

Resumen de lo ocurrido desde el último pleno del 9 de abril.

El pasado día 19 de abril se celebró “La Gala Fallera”.

Las Cortes de honor y la Fallera Mayor asistieron a una jornada de convivencia, organizada por la gestora de Alicante, junto con las Fiestas de Castellón.

El 25 de abril se realizó el consejo rector del organismo de J.C.F.

El 27 de abril se realizó la comida de fin de ejercicio.

El 30 de abril se realizó la gala de los artistas falleros.

El 3 de mayo se hizo la Gala de solidaridad en el Salón de Actos de la O.N.C.E.

El 9 de mayo se realizó, en el Almudín, la apertura de la exposición sobre la restauración del Cadafal de la Virgen, estando abierta hasta final de mes, con la posibilidad de prorrogarse dependiendo de la afluencia obtenida.

Los horarios son de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas. Domingos de 10:00 a 14:00.

El pasado viernes se realizó la Dansá de las Fallas a la Virgen. Por la tarde fueron las infantiles, con una participación de 388 niños y niñas. Por la noche las mayores, con una participación de 420 mayores.

El pasado domingo se participó en la procesión de la Virgen.

Entre el 6 y el 20 de mayo, hay de plazo para presentarse a la comisión de recursos, que se votará en la próxima asamblea.

Como información de la concejalía, las fechas para solicitar los permisos para celebrar San Juan serán para los días 15 y 22 de junio. Sabiendo que esto va a dominio público, se insiste que el plazo mínimo de solicitud es de 30 días, informando a los presentes que recuerden, a las comisiones de sus correspondientes sectores, este plazo.

La solicitud de puntos violeta se puede hacer desde el 1 de mayo hasta que se acaben las 25 plazas vacantes, disponiendo de toda la información en la circular que se mandó desde J.C.F.

Todas las fallas que hayan obtenido el 1º premio de sección, tanto infantil como mayor, pueden solicitar la cuantía económica por el premio de la Generalitat hasta el 29 de mayo.

Subvenciones de agrupaciones musicales. El 2 de mayo se realizó el pago anticipado por el 75%. Hasta el 28 de mayo hay de plazo para la presentación de las facturas que lo justifiquen.

Subvención de la falla. El 15 de marzo se pagó el 75% al 100% de las fallas. El 6 de mayo finalizó el plazo de justificación. Se están revisando todas las facturas, dando prioridad a aquellas que no solicitaron el pago inicial del 75%. Los pagos se completarán antes de verano.

Subvención de Pirotecnia. Se pagó el 75% el 6 de mayo, se están revisando todas las justificaciones de las facturas, para poder cobrar el 25% restante.

La subvención de iluminación sí que se ha revisado en su totalidad, habiéndose presentado 245 solicitudes y en breve se publicara el edicto con los listados provisionales de las solicitudes admitidas a subsanar, no habiendo ninguna excluida de todas las solicitadas.

Las subvenciones de aniversario se encuentran en la misma situación que las de iluminación y antes de que finalice el mes de mayo estarán pagadas.

Subvención para las fallas experimentales. Se procede a realizar el pago la semana que viene.

Por lo cual, antes de que finalice el primer semestre del año, estará todo cobrado.

Punto 4. Aprobación, si procede, de las normas de la elección de Fallera Mayor de Valencia.

Se han mandado las bases a los miembros de JCF, habiendo dos pequeñas modificaciones.

El secretario, D. Nico Garces indica que se han endurecido las incompatibilidades. Por un lado, para que no exista relación familiar, laboral o sentimental entre los jurados y alguna candidata, y por otro lado se eliminado la incompatibilidad de que deban tener candidata infantil o mayor, porque eso reducía enormemente la posibilidad de que se presentaran jurados. La incompatibilidad pasa a ser tener candidata mayor, o tener candidata Infantil.

El presidente, comunica que lo que si se ha modificado, recordando que la última asamblea de presidentes, asistió D. Javier Vila Secretario del ayuntamiento para subsanar el error histórico que existe, habiendo un hueco legal para las niñas candidatas a Fallera Mayor Infantil, en el que se quedaban sin poderse presentar las de 14 años, lo ha corregido y lo ha añadido tal y como pone en el articulado, y además con la recomendación y cumplimiento de la resolución del Sindic de Greuges, lo que se pasará a la asamblea de presidentes.

Existen nueve propuestas, a raíz de la participación abierta a todo aquel fallero o fallera que propongan para las normas de la elección de las Falleras Mayores de Valencia. Si le parece bien a los presentes, el Sr. Presidente propone pasar estas propuestas a la asamblea de Presidentes, para que sean votadas una a una.

La Secretaria de Recompensas, Mar Segovia, indica que prefiere que se voten una a una en este pleno, no habiendo nadie que esté en contra de que se vote en este pleno. El presidente pasa la palabra al Secretario General para que de lectura y se boten una a una. Se han recibido 7 propuestas para este proceso abierto de comisionados desde las comisiones de la falla Cervantes Padre Jofre, de la Falla Conserva Berenguer, de la Falla Maestro Gozalvo Conde Altea, de la Falla Plaza Lope de Vega, de la Falla Monte de Piedad de Chirivella y dos Falleras que no se sabe a comisiones pertenecen. Algunas propuestas ya estaban recogidas dentro de la Propuesta Troncal, y aquellas que no tenían nada que ver con lo que figura en las normas, son las que figuran aparte para someterlas a aprobación y votación, que en este caso será en la asamblea.

Pide la palabra José Felipe Villanueva, La agrupación del Pilar San Frances. Indicando que si se deniega alguna de estas propuestas se está evitando que pasen a la Asamblea y sean los Presidentes quien las vote. El opina que son ellos los que tienen que tener la oportunidad de decidir. El voto favorable de él, es para decidir si pasa a la Asamblea. El Sr. Presidente responde que, el reglamento de JCF decide si pasa o no a la Asamblea.

Pide la palabra representante de Agrupación Gran Vía, indicando que él entiende que las propuestas de las diferentes comisiones tienen que llevarse a la Asamblea independientemente.

El Sr. Presidente responde que, el pleno es el que recibe todas las propuestas, vota y a partir de ahí decide lo que va a la Asamblea de Presidentes, según marca el reglamento.

Se recuerda a todos los presentes que, solo pueden votar los miembros del Pleno, los Presidentes de Agrupación, los vocales de libre designación y los vocales electos por los sectores. Los adjuntos tienen voz, pero no voto.

Propuesta 1. *Una solicitud por comisión máximo para jurado infantil y una para jurado mayor independientemente si son presidentes de falla, de agrupación, miembros de junta o falleros de base, todos ellos deben estar en posesión como mínimo del bunyol d'or.*
Votos a favor 12, votos en contra 22, abstenciones 27. Propuesta denegada.

Propuesta 2. *Solo en el caso de que no hubiera candidatos suficientes, la presidencia de la junta central fallera adjudicará plazas hasta completar los 7 miembros no pudiendo haber más de un candidato por comisión, estando en posesión del bunyol d'or y con los mismos criterios establecidos por las normas para elegir los 3 miembros pertinentes.*
Votos a favor 13, votos en contra 20, abstenciones 21. Propuesta denegada.

Propuesta 3. *Con la finalidad de que el sistema sea más justo y transparente y para garantizar la igualdad de las candidatas, en el caso de las infantiles se realizaría un sorteo ante notario para elegir a las 13 componentes de la corte de honor y fallera mayor infantil de valencia, una vez elegidas las 13 candidatas por sorteo, el jurado elegido al efecto elegiría a la fallera mayor infantil de valencia tras las pertinentes pruebas y deliberaciones.*
Votos a favor 9, votos en contra 47, abstenciones 5. Propuesta denegada.

Propuesta 4. *Se propone que aquellas candidatas que ya hayan formado parte de la corte de honor infantil o hayan sido fallera mayor infantil de valencia no puedan presentarse a ser componentes de la corte mayor o fallera mayor de valencia.*
Votos a favor 4, votos en contra 50, abstenciones 5. Propuesta denegada.

Propuesta 5. *Las candidatas solo podrán presentarse si han ejercido previamente como falleras mayores de su comisión, ya sea en el ejercicio en curso o en ejercicios anteriores.*
Votos a favor 5, votos en contra 52, abstenciones 7. Propuesta denegada.

Propuesta 6. *En la fase 1 se elegirá una candidata por cada cuatro fallas del sector.*
Votos a favor 24, votos en contra 21, abstenciones 18. Propuesta aceptada.

Propuesta 7. *Al finalizar la fase 2 se habrán elegido 26 candidatas infantiles y 26 candidatas adultas, tras el resultado se llevará a cabo un sorteo ante notario donde saldrán las 13 candidatas a fallera mayor infantil de valencia y las 13 candidatas a fallera mayor de valencia y sus suplentes, posteriormente el jurado elegirá a la fallera mayor infantil de valencia.*
Votos a favor 7, votos en contra 42, abstenciones 11. Propuesta denegada.

Propuesta 8. *Se propone que en la fase 1 se elimine la posibilidad de que ejerzan de jurado de sector los presidentes de las comisiones y sean jurados designados por la junta central fallera.*
Votos a favor 19, votos en contra 22, abstenciones 19. Propuesta denegada.

Propuesta 9. *Se propone la publicación de criterios objetivos para valorar las aptitudes requeridas para ejercer el cargo tales como la experiencia fallera, cargos en la directiva, participación en actividades o concursos de jcf, participación en otras actividades sociales, habilidades de liderazgo, conversación, etc, y otorgar a cada criterio una puntuación para que el resultado sea la suma de todas ellas.*

Votos a favor 7, votos en contra 43, abstenciones 11. Propuesta denegada.

Una vez finalizadas las votaciones y según el resultado obtenido, se someterá a la aprobación de la Asamblea la propuesta troncal y la propuesta número seis, que consiste en que *en la fase 1 se elegirá una candidata por cada cuatro fallas en el sector.*

El presidente pasa a clarificar lo que se acaba de hacer en este pleno. En el Reglamento fallero, en su artículo 53B, dentro de las funciones de este Pleno pone que “someter a debate y aprobar las propuestas que requieran ser sometidas a la aprobación posterior por la Asamblea General. quiere decir dentro del reglamento ha habido una petición por parte del pleno de lo que se presentaba para la aprobación de las bases de cortes y Fallera Mayor. Y aquellas que sí que han pasado vuestro filtro son lo que posteriormente llevamos a la asamblea general de los presidentes para someterlo a votación, la troncal y está que se ha decidido.

El presidente informa las fechas de preselecciones a las cortes de Honor de las Falleras mayores, que serán el 28, 29 y 30 de junio, y 5, 6, 7, 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de julio. La de la punxá será el 27 de julio y la Batalla de Flores el 28 de julio.

Lo que adelantamos para que podáis ir comunicándolo a vuestros sectores, aunque se van a recibir las correspondientes notificaciones.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la propuesta de la baremación y normas para establecer la clasificación de fallas para el ejercicio 2025

El Sr. Secretario General expone que se ha remitido la propuesta de las normas, siendo exactamente las mismas que el año anterior y sin cambio alguno en la baremación para establecer la clasificación. Lo único que se ha hecho es incrementar en el valor medio del IPC a lo largo del año 2024, que es entorno a un 3%, aplicándose a la baremación del año anterior, no habiendo ninguna variación más.

No habiendo ninguna duda ni palabra, se aprueban.

Punto 6. Aprobación, si procede, del periodo de presentación de la declaración de las fallas 2025 entre el 1 de junio de 2024 y el 20 de junio del 2024

Se abrirán las carpetas, al igual que ocurrió el año pasado, para que las comisiones presenten la declaración del monumento grande, del monumento infantil y los artistas.

Vistos los errores que se produjeron en el ejercicio pasado, JCF será directamente quien saque la base imponible. Las comisiones deberán indicar la cantidad total con IVA incluido, tanto de la Falla grande, como de la Falla Infantil.

Aclarar que, la subvención se calculará sobre la base imponible.

Punto 7. Información de Delegaciones.

PROTOCOLO.

La gala fallera se desarrolló con total normalidad. Se procedió a la devolución de las entradas de las personas que no que no podían asistir y se volvió a abrir dos días de periodo de venta, para aquellas personas que querían adquirir un ticket.

Hubo una asistencia de aproximadamente unas mil ochocientas personas, transcurriendo todo sin incidentes.

Se aprovecha también para agradecer, tanto a la Delegación de Deportes como a la Delegación de Festejos, la ayuda prestada el día de la jornada de convivencia para que todo saliera muy bien.

JUNTAS LOCALES, CULTURA, SALIDARIDAD Y RECOMPENSAS

Toma la Palabra la vicepresidenta segunda.

Que, por la Delegación de recompensas, los plazos para el ejercicio 2024-2025 de presentación de solicitudes será a partir del día 10 de junio y hasta el 9 de septiembre de 2024. Posteriormente vendrá la presentación de justificantes de recompensas manuales hasta el 30 de septiembre. El inicio de plazo para recuperar las recompensas denegadas hasta el 18 de noviembre y así hemos hablado de las siguientes el fin de clase de recuperación será el 16 de diciembre.

Por lo que se refiere a cultura, está en marcha el concurso fotográfico, teniendo hasta el día 23 de mayo para la presentación de las fotografías. La inauguración de la exposición del certamen y la entrega de premios tendrá lugar el día 5 de junio en Nuevo Centro, estando abierta hasta el 12 de junio.

Por otro lado, el estreno de los pasos dobles dedicados a nuestras Falleras Mayores de Valencia, tendrá lugar el día 6 de junio en los jardines del Palau. Los compositores son... el de la Fallera Mayor de Valencia, María Estela, Juan Manuel Gómez de Edeta y el de la Fallera Mayor Infantil, Marina, Hugo Chinesta Martínez.

En lo referido a Juntas Locales, también se celebró la gala de los "unos" en Algemesí, con gran afluencia de comisiones de todas las localidades. los Besamanos de las Juntas Locales serán los días 18 y 25 de mayo y 15, 16, 23, 29 y 30 de junio. En cuanto a la Gala Fallera de las Juntas Locales, será el 7 de junio en Manises.

FESTEJOS

Se ha recordado que la primera fase de los campeonatos Truc, Parchís y Dominó se celebran, como siempre, en los sectores falleros y que el próximo jueves 16 de mayo finaliza la inscripción. Ya el 20 de junio deberán estar presentados todos los campeones de sector y el 25 de junio se realizará el sorteo para la segunda fase, que se celebrará, como de costumbre, en la Feria de Julio.

En cuanto al Concurso de Playbacks, se ha convocado una reunión el lunes 20 de mayo con las comisiones interesadas para fijar las bases. La delegación de Infantiles y Juventud ha informado de que ese mismo día, a las 19 horas, tendrá lugar también la reunión para los Playbacks infantiles y que el plazo de inscripción del 54 concurso de Dibujo ya está abierto hasta el 23 de mayo.

El Concurso de Dibujo se realizará en el Parque Central el día 8 de junio a las 10 horas con diferentes temáticas. En la Categoría A, la temática es libre mientras que en la Categoría B y C, el tema será la Capitalidad Verde. En la Categoría D la temática será los Carteles de Fallas Infantiles y deberán realizarse obligatoriamente en lienzo. La delegación de infantiles ha informado también de un error en las bases haciendo referencia a la edad en la Categoría A donde pone a los nacidos entre 2016 a 2020, y las fechas correctas son los nacidos de 2018 a 2020.

DEPORTES.

En Pilota Valenciana, están abiertas las inscripciones hasta el 24 de mayo para el campeonato de adultos, infantil y la nueva categoría de juvenil. Además, el domingo 16 de junio a partir de las 10 horas tendrá lugar el acto de entrega de las equipaciones en los jardines de JCF, con la presencia de la FMV y su Corte de Honor. Los campeonatos comenzarán a primeros de septiembre y como novedad, en este ejercicio se disputarán partidas tanto de ida como de vuelta en fase liga, más la fase final, y después el Trofeo FMV.

En One Wall y Frontón a mano están abiertas las inscripciones desde el día 15 hasta 24 de mayo para campeonatos infantil y de adultos. Se disputarán en el Polideportivo de Nazaret a jornada única, los días 9 y 30 de junio. Por todo ello, habrá una reunión al 29 de mayo a las 19 horas en el Salón de Plenos de JCF.

En Frontenis, se abrirán en breve las inscripciones y el campeonato tendrá lugar el domingo 7 de julio en las instalaciones del Polideportivo de Nazaret. En cuanto al circuito de carreras, continúa en marcha con cuatro competiciones pendientes los días 26 de mayo, 8 y 22 de septiembre y 6 de octubre. Las comisiones continúan pudiendo optar a los nuevos premios creados específicamente para esta competición como son el de comisión con más animadores y comisión con más participantes infantiles. Hay que recordar que todas estas competiciones han incorporado la posibilidad de participar los infantiles con unas condiciones adaptadas.

Por otro lado, se confirma que el IV Campeonato de Golf de JCF se disputará el sábado 20 de julio en las instalaciones del Campo de Golf de El Saler y contará con la presencia en la partida final de la FMV y su Corte de Honor. El Campeonato de Petanca se disputará en las pistas del Parque Municipal del Oeste en las jornadas del 15, 22 y 29 de septiembre y habrá una reunión informativa para el 22 de mayo a las 19 horas en el Salón de Plenos de JCF. En Fútbol Sala, están abiertas las inscripciones desde el 15 de mayo y el campeonato comenzará a partir del 3 de junio, disponiendo de varios campos de juego.

Como novedad, este año habrá Deportes de Verano. En breve saldrán las inscripciones de Fútbol Playa, Voley Playa y Futvoley Playa que se disputarán durante el mes de julio. Asimismo, se informará en breve de las exhibiciones de Lluita Bac. Por otro lado, también se ha informado de que desde la Delegación de Deportes quieren potenciar el deporte adaptado este año para que puedan participar en cualquier actividad deportiva.

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

En primer lugar, Luis Vicente Coll delegado de sector la Seu- Xerea- Mercat, expone el tema sobre la entrega de los premios de la exposición del Ninot de secciones e ingenio y gracia, que se realizó en la Gala en las Atarazanas. Solicita se haga en la misma plaza del Ayuntamiento el día de la entrega de los otros premios.

El Sr. presidente comenta que este tema tuvo que gestionarse sobre la marcha, valorando si podrían añadirse a la entrega de premios en la Plaza del ayuntamiento, teniendo en cuenta que había que despejar la plaza por las mascletás de las 14:00.

No obstante, se valora la puntualidad de las Fallas en el momento de pasar por el punto de entrega de premios en la plaza del ayuntamiento, arrojando unos datos que no son nada compatibles con esa puntualidad. Los presentes llegan a comentar el llevar a cabo las medidas disciplinarias y/o sancionadoras que pudieran ejercerse. No obstante, nadie se hace cargo de ejecutar medida alguna en el mismo momento de la entrega de premios.

El presidente indica que se hará llegar a los delegados de sector, los datos de las fallas que no cumplieron con su horario, con el fin de que estos se dirijan a sus comisiones para concienciar y sensibilizar de lo necesario que es la puntualidad para poder llevar a cabo esta entrega de premios de forma correcta y en tiempo.

Pide la palabra Ricardo Sanchez, delegado de Camins al Grau y comunica que, de parte de los presidentes de su sector, no se olvide el tema del limitador/registrador y que tramites se han llevado a cabo.

El presidente comenta que, el próximo día 17 tiene una nueva reunión con Carlos Mundina, que es la persona que lleva el tema de la ordenanza de contaminación acústica, con la aportación de documento de la Interagrupación, para cuadrar en el texto que tiene que ir en la modificación de esa ordenanza y atendiendo la eliminación del registrador.

El presidente de la Agrupación Centro, hace el ruego de que las Fallera Mayores de Valencia y sus cortes de Honor, asistan ataviadas con el traje regional a todos los actos de Fallas, sectores y agrupaciones.

La vicepresidenta de protocolo responde que, en alguna ocasión se ha coincidido con otros compromisos que iban de particular.

Se da paso a la delegación de Informática, la que comunica que todos aquellos integrantes nuevos de JCF, deberán aportar una foto y D.N.I. a informatica@fallas.com, para poder tener el Canet de JCF.

La Vicesecretaria 1ª, recuerda que los nuevos integrantes de JCF, deberán pasar por secretaria para firmar el contrato de voluntariado.

Mª Eugenia, delegada del sector de Rascaña, comunica que las fallas de su sector solicitan la posibilidad de que se puedan retirar todo tipo de entradas, a los diferentes actos, a través de la secretaria virtual, o se remitan de forma on-line. También pregunta que, si para la próxima Verbena de San Juan estará solucionado el tema del limitador.

El Sr. presidente contesta, que la modificación de la ordenanza puede llevar más de siete u ocho meses, por lo que para este San Juan es bastante evidente que no podrá estar solucionado.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:27

RELACION ASISTENTES PLENO JCF 14 MAYO 2025.

ALBIACH GARCÓ, CAROLINA (secretaria)
ALIAS DE RUEDA, PEDRO (vocal)
ANDRÉS SIERRA, M. JESUS (vicepresidenta segunda)
APARICIO STINGO, LUIS (Adjunto)
ARANAZ CARRIÓN, GABRIEL (vicepresidente quinto)
ASTILLERO MARTINEZ, JOSÉ CARLOS (secretario)
AVIÑÓ HERNÁNDEZ, ENRIQUE (delegado)
BADILLO VICENTE, SOLEDAD (adjunta)
BALAGUER BELTRÁN, AMPARO (adjunta)
BALLESTER CASABUENA, SANTIAGO (presidente ejecutivo)
BERMELL MOLMENEU, CARLOS (adjunto)
BLANCO MONTAGUT, VICTOR (vocal)
BUENO LLOPIS, ALEJANDRO (vocal)
BUJ ESCORIHUELA, DANIEL (vocal)
CALAP GRANELL, JOSÉ MIGUEL (presidente agrupación)
CALATAYUD CABEZA, MIGUEL V. (vocal)
CARBONELL MARÍ, PILAR (vocal)
CATELLÓ ASENSIO, AMPARO (vocal)
CHULIA CANTO, INMACULADA (vocal)
COBACHO JUAN, PATRICIA (adjunta)
COCERA VALERO, LUIS MIGUEL (adjunto)
COLL MORA, LUIS VICENTE (secretario)
COLUBI SANCHEZ, MERCHE (adjunta)
COTANDA GUMBAU, MIGUEL (vocal)
CUENCA MARCO, FERNANDO (vocal)
DE MARCO SIMÓN, ALBERTO (vicepresidente tercero)
ESCOT BARBERÁ, ÁNGEL (adjunto)
ESCRICHE GARCÍA, MARIA ELVIRA (vocal)
ESTEVE PONCE, JOAQUÍN CARLOS (vocal)
FELIP GÓMEZ, AMPARO (vocal)
FERNÁNDEZ GALDÓN, FRANCISCO (vocal)
FERRIS GARCÍA, ROSA (adjunta)
GALVE CASTILLO, JOSÉ LUIS (adjunto)
GARCÉS CASAL, NICOLÁS (secretario general)
GÁRCIA ESTEVE, VICENTE DANIEL (adjunto)
GARCÍAS GUIMERÁ, VICENTE (adjunto)
GARCÍA JUAN, FRANCISCO (delegado)
GARCÍA LÓPEZ, JUANJO (adjunto)
GARCÍA OLIVER, FRANCISCO JOSÉ (vocal)
GIL IRANZO, LUISA (vocal)
GIMENO CABANES, ALICIA (vocal)
GIMENO HERNÁNDEZ, ANGEL (secretario)
GIMENO LÓPEZ, NATALIA (adjunta)
GIMENO MELCHOR, FRANCISCO JOSÉ (adjunto)
GINER MAÑEZ, SANDRA (vocal)
GIRONÉS IÑIGUEZ, SONIA (vocal)
GÓMEZ VALLE, PEPA (delegada)
GONZÁLEZ BUCH, LAURA (vocal)
HARILLO OLIVER, JOSÉ FRANCISCO (vocal)
HERNANI RAMBLA, BEATRIZ (secretaria)
LAMELAS TORTAJADA, ORENZO (vocal)
LÁZARO LÓPEZ, ANTONIO (delegado)
LIZANA MURIANA, JUAN JOSÉ (adjunto)
LLORET GIL, JOSÉ (vocal)
LÓPEZ MARTÍNEZ, M. AMPARO (adjunta)
LOZANO SÁNCHEZ, NICOLAS JAVIER
MAILLO REGIDOR, MARÍA EUGENIA (vocal)
MACHADO LLORENS, M^a CARMEN (vocal)
FERRANDO VALLÉS, RAFAEL (presidente agrupación)
MARCO LUNA, JORGE (vocal)
MARTINEZ CORCHERO, RAFAEL (asesor)
MARTINEZ GRAS, CONCEPCION (delegada)
MARTINEZ MUÑOZ, PEDRO (vocal)
MAS JARAMILLO, RAMÓN (adjunto)
MIRAPEIX TAMARIT, ALFONSO (vocal)
MOLINA BELLIDO, FERNANDO (vocal)
MOLINA LLOPIS, PEPA (vicesecretaria primera)
MONTESINOS ARNAU, JOSÉ ANTONIO (vocal)
MONTESINOS ORTS, DIANA MARÍA (vocal)
MONTIEL LLORA, JESÚS (adjunto)
MORENO CUQUERELLA, JOSÉ VICENTE (vocal)
NEGRE BATLE, CRISTINA (vocal)
NEVOT RUBIO, ANA ISABEL (secretaria)
NIZA RODRIGO, MARIA CRUZ (adjunta)
OBÓN HERRERO, MARIA PAZ (secretaria)
OLTRA IBÁRS, JORGE (adjunto)
PARDO FERNANDEZ, JOSÉ (vocal)
PÉREZ GONZÁLEZ, ALEJANDRO (vocal)
PÉREZ GUAITA, LUIS (vocal)
PERIS DAVID, MÓNICA (secretaria)
PERONA MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO (adjunto)
PLANELLS ORTEGA, JOSÉ (vicesecretario segundo)
PONS FORTUÑO, JUAN (adjunto)
RAMIREZ SÁNCHEZ, M^a VICTORIA (vocal)
RAMOS LLUNA, BEATRIZ (vicepresidenta primera)
ROCA ROMÁN, VICENTE (vocal)
RUIZ HERNÁNDEZ, JOAQUÍN (adjunto)
SÁNCHEZ COSTAS, MARINA (delegada)
SÁNCHEZ GÓMEZ, RICARDO (vocal)
SANMARTIN COLLADO, JUAN MANUEL (vocal)
SEGOVIA MORA, M^a DEL MAR (secretaria)
SERRANO NAVALÓN, LUIS (delegado)
SERRANO PÉREZ, FERNANDO (adjunto)
SERRANO PONS, AMPARO (secretaria)
SIRERA PÉREZ, VICENTE (delegado)
SOLER MOLINERO, OMAR (delegado)
SONGEL GIRÓN, RAMÓN (adjunto)
SOTO DEL ARCO, LUIS (vocal)
TENA NIETO-MARQUEZ, ADOLFO (presidente agrupación)
TOMÁS LÓPEZ, MARÍA (vicepresidenta cuarta)
TORRAS GIMENO, MARÍA (delegada)
VAELLO MIRA, JOSÉ LUIS (asesor de presidente)
VALLES DOMINGUEZ, FERNANDO (vocal)
VILLANUEVA LÓPEZ, JOSÉ FELIPE (presidente agrupación)
VILLARUBIA ESCRICHE, JAIME (vocal)
ZARZOSO RAMÍREZ, SERGIO (vocal)